

MEMORIA DE GERENCIA - AÑO 2008

Quito, 21 de Abril de 2009

Señores socios:

Me place poner a vuestra consideración el Informe Anual de actividades de la Compañía correspondiente al año 2008, así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de 2008; documentos que se adjuntan a la presente memoria.

Ruego a ustedes analizar estos informes ya que los mismos serán conocidos durante la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo en las oficinas de la Empresa el 30 de Abril del año en curso, a las 17H00 horas.

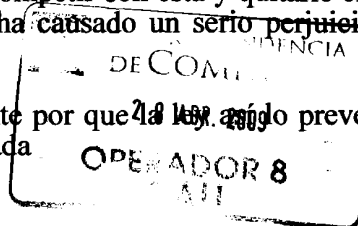
I.- GENERALIDADES

I.1 Aspectos Generales

Como es de su conocimiento la Empresa dejó de operar este año debido a la falta de capital y tiene su dirección en mi domicilio únicamente para efectos de dar cumplimiento a las leyes y con las autoridades de control. Sin embargo, debido a la situación económica de la empresa que no permite realizar importaciones, las ventas se vieron afectadas considerablemente y por ende los ingresos. El único rubro de ingreso son las comisiones recibidas de Elkhart por las ventas que se realizan a clientes locales para importación directa.

Durante todo el año, los socios Ricaurte continuaron su acoso a la compañía. A más de bloquear los proveedores internacionales, asunto denunciado oportunamente, se dedicaron, a través de otra empresa de su propiedad, a competir con ésta y quitarle clientes a como dé lugar. En definitiva, su actitud finalmente ha causado un serio perjuicio a la compañía. Tanto que la tienen al borde de la quiebra.

He continuado al frente de la compañía; pero únicamente por que la ley lo prevé. Mi renuncia a la gerencia no ha sido aun oficialmente aceptada.



I.2 Aspectos Administrativos, Laborables y Legales

Como lo he mencionado anteriormente, al haber cancelado el arriendo del local comercial se canceló a todo el personal. Esto se hizo efectivo al mes de noviembre pues la nula actividad de la empresa así lo requería.

Debo también mencionar que en el año que nos ocupa han perdurado los serios problemas entre los socios. Ya no hay posibilidad de seguir operando por falta de capital, financiamiento y apoyo de los socios.

En ese caso y en mi calidad de representante legal de la compañía limito mis funciones a cumplir las obligaciones con las autoridades de control y fiscales. Por todos los problemas no se han podido llevar a cabo las juntas generales por segundo año consecutivo.

IV. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES.-

4.1 Como lo he mencionado anteriormente, sugiero el cierre definitivo de la compañía y su posterior liquidación. Para el efecto, solicito a los socios nombrar un liquidador. Las pérdidas en resultados deberán ser compensadas en parte con la comisiones recibidas de Elkhart. Dejo a su criterio ésta resolución.

4.2 Finalmente, debo insistir que las deudas que tienen los socios Ricaurte y Trepaco con la compañía sean pagadas en su totalidad.

Sin otro particular que tratar, solicito se sirvan aprobar esta memoria con todos sus anexos.

Muchas gracias



Alfonso Donoso Cordovez

GERENTE GENERAL